PANAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
56	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	2392	2

Asegurado: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL — Documento: 80011609-7

Domicilio: EUSEBIO AYALA N° 2759 ESQ. SANTA CRUZ DE LA SIERRA — Localidad: ASUNCION

Tomador: LA REPUBLICA SRL — Documento: 80009344-5

Domicilio: MANDUVIRA C/ CHILE CASA #277 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
20/03/2023	00:00 03/03/2023		00:00 31/01/2024		200.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	Se hace constar por el presente Endoso el Aumento de Capital Asegurado de Gs. 200.000 (guaraníes doscientos mil). Totalizando así la Suma Asegurada de Gs. 100.264.800.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cien Millones Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil Ochocientos)	100.264.800
	TOTALES	100.264.800

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	0
I.V.A. s/Prima	0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	0

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 0)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 20 de marzo de 2023

Aníbal Rotela
Gerente Operativo
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.

Abg. Martin Pineda Valdés
Gerente General
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Propiedad Cooperativa